

18 de abril de 1932.

Señor Don Fernando Torreblanca,  
Subsecretario de  
Relaciones Exteriores,  
M é x i c o, D. F.

Muy estimado amigo mío:

Al conocer la muerte de Don Edmundo, el señor su padre, le envié un mensaje de condolencia que ahora confirmo, comprensivo de cuánto dolor significa un trance tan duro y tan excepcional en la vida de cada persona. Le ruego transmitir estos mismos sentimientos a sus hermanos y demás parientes cercanos.

Acabo de recibir la grata de usted de 28 de marzo. El estado de mi salud es ya muy satisfactorio, pues aunque los primeros días tuve necesidad de ponerme en cura formal, hoy solamente la continúo como método terapéutico, sin que me haya impedido dedicarme normalmente a mis labores.

Para obtener algunos datos interesantes acerca del ambiente general de España en estos días, sería conveniente que conversara usted con nuestro amigo Carlos Riva Palacio, quien sale el día 22 para México, en el vapor "Colón".

Mi mujer y yo enviamos muy cordiales sentimientos para su esposa y sus niñas y usted recíbalos también de su amigo affm<sup>o</sup>. y att<sup>o</sup>. s. s.

2

6 de mayo de 1932.

Señor don Genaro Estrada.  
Embajador de México.  
Madrid, España.

Muy estimado y fino amigo:

Tuve el gusto de recibir su apreciable carta de 18 de abril último, y principio reiterando a usted las gracias tanto por el mensaje de condolencia que me envió como por las frases que su citada contiene con motivo del fallecimiento de mi padre.

Me alegra saber que ha seguido usted mejorando en su salud, y ojalá que ese sea un indicio de su próximo y completo restablecimiento.

Como me lo sugiere usted, voy a estar pendiente de la llegada de nuestro mutuo amigo el señor Coronel Carlos Riva Palacio, a fin de platicar con él acerca de sus impresiones respecto a ese país.

Mi señora y yo les enviamos muy afectuosos recuerdos, y usted en lo particular reciba un cordial saludo de su amigo atento y servidor.

3  
GRAL. P. ELIAS CALLES  
MEXICO, D. F.

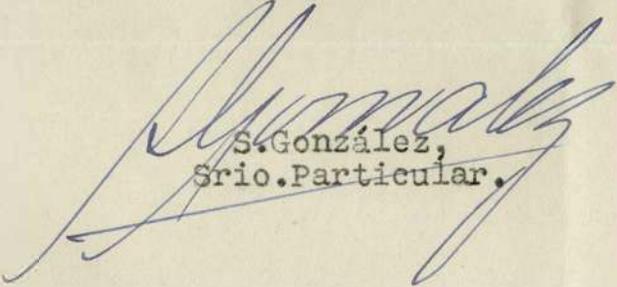
México, D.F., 3 de abril de 1934.

Señor Dr.  
J.M. Puig Cassauranc,  
Srío. de Relaciones Exteriores,  
Ciudad.

Muy estimado Doctor:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles, me permito enviarle adjunta carta original -- que le ha dirigido el señor don Genaro Estrada, Embajador de México en España.

Soy de usted muy atenta y S.S.



S. González,  
Srío. Particular.

SG.-AP.

Madrid, 12 de marzo de 1934.

Sr. Gral. don Plutarco Elías Calles.

México.

Mi querido amigo y jefe:

Ha estado don Ramón del Valle Inclán a anunciarme que ha dirigido a usted una carta y a pedirme que explicara a usted de lo que se trata en el fondo. Se trata de que habiendo cambiado radicalmente el régimen que venía funcionando en España, su situación es cada vez más difícil, se le vé con ninguna simpatía y, en realidad, él no desea vivir indefinidamente en Roma, en donde ahora dirige la escuela de artistas españoles y pretende hacer algún trabajo o comisión que le permita renunciar su puesto actual. Don Ramón está ya viejo y con cinco hijos. Si se hiciera cualquier cosa, lo mejor sería a título temporal, fijando límite de tiempo, pues don Ramón es inconstante en sus proyectos, aunque debemos reconocer que aquí es el más auténtico, constante y decidido amigo de México.

Por valija enviaré a usted en estos días algunas muestras de semillas no conocidas en México, por si quiere usted experimentarlas allá.

Mientras tanto y deseándole todo bien y con saludos para los suyos, recíbalos como siempre

muy cordiales de su viejo amigo que mucho le quiere.

*R. B. Sturdy*

(Supongo, aunque sin seguridad, que le muestran a usted los muy numerosos informes que envío y que tienen cierto interés, quizás, de observación y de análisis).

26 de abril de 1934.

Sr. Don Genaro Estrada,  
Embajador de México.  
Madrid, España.

Muy estimado y fino amigo:

El señor Gral. Calles nos ha trasladado la grata carta de usted fechada el 12 de marzo próximo pasado, encomendándonos el asunto de que trata.

Resolvió expensar el propio General los -- gastos del viaje a ésta, de don Ramón del Valle Inclán, y al efecto sus oficinas le girarán directamente el importe de su pasaje.

427

Se ha logrado obtener que la Secretaría de Educación patrocine un ciclo de conferencias que el señor Del Valle Inclán sustentará en un término de cuatro meses, siguiendo la sugestión de usted de darle algo a título -- temporal, disfrutando por cuenta de la mencionada Secretaría de una retribución mensual de cuatrocientos pesos.

Si transcurrido ese tiempo don Ramón desea prolongar su estancia entre nosotros, ya se verá la manera de seguirle ofreciendo hospedaje.

Con afectuosos saludos y recuerdos me repito su servidor y amigo atento.

GRAL. P. ELIAS CALLES  
MEXICO, D. F.

México, D.F., 5 de abril de 1934.

Señor Dr.  
J.M. Puig Cassauranc,  
Secretario de Relaciones Exteriores,  
Ciudad.

Muy estimado Doctor:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles, me permito enviarle adjunta copia de la carta que con fecha primero de marzo próximo pasado, le dirigí de Madrid el señor don Ramón del Valle Inclán.

Soy de usted atenta y S.S.

S. González,  
Srio. Particular.

*to  
Señor Dr.  
J.M. Puig Cassauranc  
Secretario de Relaciones Exteriores  
Ciudad*

*Señor Dr.  
J.M. Puig Cassauranc  
Secretario de Relaciones Exteriores  
Ciudad*

*Señor Dr.  
J.M. Puig Cassauranc  
Secretario de Relaciones Exteriores  
Ciudad*

*Señor Dr.  
J.M. Puig Cassauranc  
Secretario de Relaciones Exteriores  
Ciudad*

SG.-AP.

Señor General  
Plutarco Elías Calles,  
Presente.

Muy distinguido y fino amigo:-

No son los tiempos propicios para los hombres de pluma, y es la vida cada vez más dura para los que no teníamos otros bienes de fortuna.

La situación política y económica de España, para quien como yo había acampado siempre a la orilla de tales accidentes, constituye en los momentos actuales un angustioso interin.

Mi viejo afecto por esa noble tierra mexicana me estimula para volver a ella los ojos y dirigirme a usted, que tan dignamente encarna sus destinos, como un obrero sin trabajo.

Señor General y amigo: rogándole perdone y disculpe mi demanda y esperando hallar gracia en su amistad para los rigores con que la vida corona el fin de mis años, le reitero el testimonio de mi más alta y reconocida consideración.

(Firmado) Valle Inclán.

Madrid, 10. de marzo-1934.

6 de septiembre de 1934.

Sra. Soledad G. de Ayala González.  
C i u d a d .

Estimable Cholita:

850

Me estoy permitiendo acompañar carta original de don Genaro Estrada, fechada en San Sebastián, España, el 24 de julio último, suplicando a usted se sirva informar con ella - al Gral. Calles y devolvérmela después.

De usted como siempre atento y seguro servidor.

Anexo.

JB/cam

San Sebastián, 24 de julio de 1934.

Sr. D. Fernando Torreblanca,  
Subsecretario de Relaciones Exteriores,  
México, D. F.

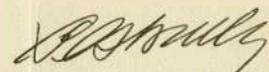
Mi estimado y fino amigo:

Estaba esperando y esperando una respuesta decisiva de don Ramón del Valle Inclán, para referirme a la carta de usted relativa; pero ya que esa respuesta no llega en forma concreta, debo no retrasar mi contestación para informar a usted que oportunamente se entregó la suma correspondiente a don Ramón, para el importe de su pasaje. Valle Inclán me contestó de Roma que guardaría esa suma para hacer el viaje en cualquier tiempo disponible, y me dijo que "esperaba instrucciones". Yo le contesté que no esperara instrucciones, puesto que no había ningunas que comunicarle, ya que se trataba sólo de una respuesta amistosa a su solicitud.

La verdad es que don Ramón tiene el espíritu fluctuante, y está en espera de que se modifique la situación aquí; en Madrid no puede tener nada y en Roma no le gusta vivir, fuera del ambiente de los cafés madrileños. Posiblemente un día u otro decida su viaje a México, pues de cualquier manera, este notable escritor tiene por nuestro país una auténtica devoción y cualquiera ayuda que de cuando en cuando se le pueda otorgar, pues es hombre muy pobre, será merecida, y en este caso con la seguridad de que sí se otorga a un hombre de gran calidad intelectual, que en cualquier momento sabe sacar la cara en la defensa de México.

En consecuencia, ruego a usted informar a nuestro amigo el señor General Calles, que don Ramón recibió la suma que se le enviara; que, como siempre, es muy merecedor de estas ayudas, y que un día de estos que haga una rabieta por lo que pasa aquí, puede tomar un barco que lleve hasta Veracruz.

Reciba como siempre los afectuosos saludos de su amigo muy atto. y S. S.,



Pour Mémoire.- Aunque tratándose de mi persona no acostumbro hablar de materialidades, a veces no hay más remedio que aludir a ellas. Le ruego tener en cuenta que cuando hablo en mi carta de viáticos adecuados, esta palabra no tiene otro alcance que el directo (y justo, pienso yo), de que los viáticos correspondan a la realidad, naturalmente sin ningún exceso, ni para cubrir nada de lo que me corresponde privadamente.- El año pasado, cuando se me dieron a conocer los viáticos para la misión en Ankara, no renuncié a ella porque ya me había comprometido a aceptarla, pues la suma era visiblemente inferior a la que se necesitaba para los gastos esenciales; y en este año y con el añadido del esfuerzo hecho en el anterior, han venido a debilitarse muchísimo mis "posibilidades" materiales--habrá que llamarlas de alguna manera--pues la Secretaría olvidó de plano que las misiones diplomáticas se trasladan oficialmente y con todo su personal a San Sebastián, incluso con papelería, archivos, servidumbre y útiles en general, y que los alquileres que pagan los diplomáticos por una casita, es ocho veces mayor a los de una buena casa grande en México, al cambio actual de nuestra moneda. Usted comprenderá fácilmente que si continúo movilizándome en la misma forma, me va a ser preferible no andar metido en comisiones de éstas que, aunque superiores en la simple apariencia, ya quisieran disponer (pongamos por ejemplo) de los viáticos del último de los "agregados" a una Conferencia Económica y Monetaria....

San Sebastián, 20 de agosto de 1934.

Sr. Dr. J. M. Puig Casauranc,  
Secretario de Relaciones Exteriores,  
México, D. F.

Muy estimado Ministro y amigo:

Agradezco mucho la resolución que se sirvió usted dar en su grata de 14 de julio anterior, a la que ahora me refiero, acerca de unas posibles vacaciones en México, dejando pasar estos días para que yo pueda llegar allá cuando ya se haya hecho el acomodamiento del nuevo período de gobierno y pasado la consiguiente racha de solicitantes.

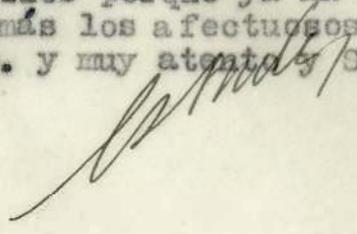
Aprovechando, pues, su amable ofrecimiento, le ruego que ya de una manera oficial se formule el llamamiento y se den las instrucciones necesarias a la oficina proveedora en París para que me envíe los viáticos adecuados, pues he hecho los preparativos y compromisos necesarios para salir de Gibraltar en un barco italiano, por el 2 de noviembre, y consiguientemente tengo que principiar a hacer ya estos gastos. Antes he debido consultar a un buen especialista de aquí (el ilustre Dr. Calandre), cuyo pronóstico es favorable a mi antiguo achaque y cuyas recomendaciones estoy observando.

Cuanto usted me dice sobre el caso del compromiso con España lo hallo muy puesto en razón. Se pueden menospreciar desde la propia casa los asuntos internacionales y diletantear con ellos; pero siempre será peligroso hacerlo, no porque se produzca una improbable agresión violenta, sino, lo que es peor, porque eso procura mala fama, alejamiento desdeñoso y un descrédito que siempre debemos evitar para México. ¿Se ha hecho con España un compromiso disparatado? Habrá que reconocer que aquí no son los culpables. Ahora a remediarlo y a no repetirlo. Si como usted me dice, la opinión del señor Presidente es favorable a los puntos de vista de Relaciones, entonces no hay problema, puesto que estas cosas no se rigen en nuestro país por el sistema parlamentario.

Como tengo que hacer todos los preparativos consiguientes a un viaje, que a esta distancia es un desplazamiento formal, le ruego disponer que se realicen las tramitaciones a que antes me refiero, por lo cual anticipo a usted mis agradecimientos.

Le ruego transmitir nuestros afectuosos saludos pa-

ra la señora Puig y los chicos. En cuanto a nuestra pequeña, nos hallamos más tranquilos porque ya ha mejorado mucho. Reciba usted una vez más los afectuosos saludos con que me repito su amigo afmo. y muy atento S. S.,



13  
GRAL. P. ELIAS CALLES

MEXICO, D. F.

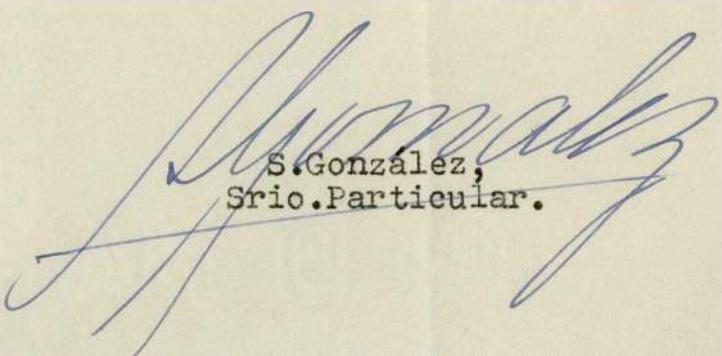
México, D.F., 12 de septiembre de 1934.

Señor don  
Fernando Torreblanca,  
Subsecretario de Relaciones Exteriores,  
Ciudad.

Muy estimado señor Torreblanca:-

Con la atenta carta de usted, fechada el 6 del actual, recibí la que le dirigió el señor -- don Genaro Estrada, Embajador de México en España, la que mostré al señor General P. Elías Calles, quien tomó nota de su contenido, agradeciendo a usted su atención.

Me permito devolver a usted adjunta la expresada carta, y quedo su afma. y atenta S.S.



S. González,  
Srío. Particular.

SG.-AP.



# TELEGRAMA

SECRETARIA  
DE  
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA.....
NUMERO.....
EXPEDIENTE.....
LUGAR.....
FECHA <b>13 de sept. 1934.</b>

EMFAMEX

2623

MADRID

ASUNTO ~~REF~~ INTERESE VOLANTE ANEXO CARTA SECRETARIO  
ARREGLADO SATISFACTORIAMENTE. AFECTUOSAMENTE. TORREBLANCA.

RELACIONES

Trasmitase,  
El Subsecretario,

25 de octubre de 1934.

Sr. D. Genaro Estrada,  
Embajador de México.  
Madrid, España.

*Aéreo*  
957

Muy estimado y fino amigo:

Envié original la carta de usted fechada el 24 de julio último y relacionada con el asunto de don Ramón del Valle Inclán, al Gral. Calles para que de ella se informara. Me la acaba de devolver dándose por enterado y encargándome expresar a usted las gracias por su atención.

Con nuestros afectuosos saludos y recuerdos para usted y Consuelo, va por adelantado un abrazo postal a cuenta de los que en breve tendrá el gusto de darle personalmente su servidor y amigo afectísimo.